



SESIÓN PLENARIA

4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 25, relativa a estudio, reparación, mejora y modernización del servicio ferroviario de cercanías, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0025]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Y pasamos al punto cuarto del orden del día.

Sr. Secretario.

EL SR. BOLADO DONIS: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 25, relativa a estudios, reparación, mejora y modernización del servicio ferroviario de cercanías, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Secretario.

Debate del artículo 178. Turno de defensa del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. Tiene la palabra su Portavoz, D.ª Verónica Ordóñez, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señores y señoras Diputadas, miembros del Gobierno, ujieres, trabajadores y trabajadoras del Parlamento, periodistas, invitados e invitadas.

El servicio ferroviario de cercanías es un elemento fundamental para vertebrar nuestra Comunidad Autónoma y estimular la actividad económica en Cantabria.

El tren es un método de transporte seguro, económico y ambientalmente sostenible. El transporte ferroviario tiene una tasa mucho menor de accidentes que el transporte por carretera. Es mucho más eficiente energéticamente y por lo tanto más económico y contamina menos; al tiempo que permite el transporte intermodal, por ejemplo con la bicicleta.

Conscientes de todas estas ventajas, los servicios de cercanías de nuestra Comunidad son utilizados cada día por muchos cántabros y cántabras para ir al trabajo, siendo un servicio de vital importancia para la maltrecha economía de nuestra Comunidad.

Además los trenes de cercanías son el único medio de transporte público eficiente para conectar con el resto de Cantabria decenas de pequeños municipios cántabros. Y tiene por tanto un inconmensurable valor como elemento vertebrador del territorio.

De forma paralela a las peleas de gallo en torno al AVE, que hemos presenciado año tras año entre los líderes de las dos grandes fuerzas de esta Comunidad, la ciudadanía ha sido testigo de cómo las tres fuerzas políticas que tenían representación dejaban morir lenta, pero inexorablemente el tren de cercanías.

El tren de cercanías que es el tren de todos y de todas. El que permite a nuestro mundo rural estar un poco menos aislado, el que permite a muchos de nuestros vecinos y vecinas poder ir a trabajar cada día. Ese tren, que de ser impulsado y apoyado podría ser una herramienta vertebradora fundamental, que nos permitiría reducir nuestra dependencia energética, que nos ayudaría a reducir la polución en las ciudades. Que ayudaría a mejorar la fluidez del tráfico, que sería el punto de apoyo para fomentar el transporte intermodal y el mayor uso de la bicicleta.

Este tren del que ustedes nunca hablan, pero que mejoraría notablemente la vida de todos y de todas las cántabras.

A lo largo de estos últimos años hemos contemplado un proceso de decadencia de todos los servicios de cercanías en Cantabria, que ha provocado un fuerte descenso en el número de viajeros de nuestra red. Esta decadencia es la consecuencia de tres factores fundamentales, por un lado la bajada de la calidad del servicio, consecuencia de las distintas medidas tomadas primero por el PSOE y después por el Partido Popular a nivel estatal, conducentes en un primer lugar a la segregación de la antigua RENFE en ADIF, RENFE operadora, RENFE cercanías, etc.

Y por otro lado la posterior de la FEVE en la estructura de RENFE, medidas que han devenido en reducciones de plantillas en talleres, trenes y estaciones.

A esto debemos sumarle la falta de orientación estratégica tanto a nivel estatal como cántabro. El trabajo fundamental de estudiar y evaluar que red de cercanías tenemos y hacia dónde la queremos orientar no se ha llevado a cabo, Señorías.

Y es un trabajo fundamental para poder dar respuesta a las necesidades de desplazamiento cotidiano de nuestros ciudadanos y ciudadanas. Y para vertebrar nuestra tierra.



No se nos olvida la propuesta presentada por FEVE para unir El Astillero con Sarón, que iba a transcurrir de forma paralela a la S30, minimizando así el impacto ambiental y eliminando los problemas de la trama urbana del Astillero.

Esta línea tenía incluso ya decidida su parada en Cabárceno, con lo que esto podía haber supuesto los accesos al parque y por ende para el turismo de nuestra Comunidad Autónoma. ¿Qué ha pasado con ese proyecto, Señorías del Partido Popular?

Todo lo anterior además es que se agrava por la desinversión y los múltiples ejemplos de mala praxis de los que hemos sido testigo, tanto en la gestión de la infraestructura y sus incidencias como la gestión comercial.

Y por todo ello, y aceptando la enmienda de modificación del PRC relativa a los ámbitos competenciales, proponemos la siguiente moción: Instar al Gobierno de Cantabria a colaborar con el Gobierno de la Nación para realizar un estudio pormenorizado de la situación de la red de cercanías de Cantabria. Solicitar al Gobierno de Cantabria que inste al Gobierno de la Nación a llevar a cabo todas las actuaciones necesarias en materia de reparación, mejora y modernización del conjunto de las instalaciones y medios de la red de cercanías de Cantabria.

Y por último, pedir al Gobierno de Cantabria que inste al Gobierno de la Nación a iniciar el proceso de diálogo con los trabajadores de la red de cercanías de Cantabria y las empresas responsables del servicio para garantizar unas condiciones laborales dignas para los trabajadores y las trabajadoras de los servicios de cercanía de Cantabria.

Muchas gracias Señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sra. Ordóñez.

Pasamos al turno de fijación de posiciones. Y también a esta proposición no de ley se ha presentado una enmienda de modificación. Por parte del Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra su Portavoz, D. Pedro Hernando para su defensa.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenas tardes Sra. Presidenta. Señorías.

Hoy, mi intervención va a ser corta porque me temo que volveré con una intervención similar en enero. Y he de decir que una vez conocido que se acepta, por parte del Grupo Podemos, el contenido de nuestra enmienda, que no era otro que una delimitación del campo competencial, he de señalar como decía que estamos plenamente de acuerdo con todos los fundamentos que sirven a la misma.

Y estamos de acuerdo porque es necesario apostar por el AVE de los trabajadores. Parece curioso volver a hablar aquí de transporte ferroviario y parece curioso que tengamos que ser nuevamente los que hablemos del tren como la apuesta real y decidida para las comunicaciones en Cantabria.

La situación actual es lamentable. No podemos poner excusas. Hay retrasos, los vagones son viejos, las estaciones están deterioradas. En El Astillero se dan pésimas condiciones en los pasos inferiores. Hay más de mil firmas de usuarios criticando el retraso y el funcionamiento de esta red en Cantabria. Y tenemos que asumir que las cercanías es el futuro de la comunicación en los entornos metropolitanos que son los entornos donde está viviendo la mayoría de la población de nuestra Comunidad Autónoma.

Hay que apostar por el medio de transporte que tiene mayor capacidad, con una plataforma de uso exclusivo que permite circular sin interferencias. Y dada la distancia es la que mejores tiempos va a conseguir.

Es muy importante destacar esto, porque la puntualidad es una de las esencias de este servicio. Porque estamos discutiendo por cinco minutos más o menos a Madrid. Y verdaderamente donde esos cinco minutos más o menos son muy importantes es en la red de cercanías, porque hace que la gente pueda salir de su casa olvidando el coche, cogiendo el tren y sabiendo que va a llegar a su puesto de trabajo, a su cita puntual y pudiendo utilizar ese medio de transporte alternativo.

Medio de transporte que es el que menos gases emite a la atmósfera. El que tiene unas emisiones nulas en ciudad al funcionar con la red eléctrica. El que menos ruido produce. El que menos espacio consume. El que menos accidentes presenta. Y no lo decimos nosotros, lo dicen los informes, entre otros el de Ecologistas en Acción, en su estudio sobre medios de transporte en la ciudad.

Aquí es donde es necesario que el Gobierno se comprometa, que el Gobierno de la Nación asuma su respuesta. Y por eso es por lo que yo decía que volveré a esta tribuna en enero y no quiero seguir alargando mi intervención.

Porque lo que nosotros exigimos es que el Gobierno de la Nación se comprometa con las cercanías en Cantabria. Que quien ocupe el Gobierno de la Nación en enero sepa que este Parlamento va a exigirles que apuesten por las



cercanías, va a exigirle que ésa sea una de esas obras importantes en materia de infraestructuras que tienen que hacer para invertir en Cantabria.

Que tienen que acordarse cuando estamos viendo que la obra pública ha desaparecido de nuestra Comunidad Autónoma. Pues las cercanías es una de las inversiones que sin duda se tienen que acometer. Y para ello, efectivamente, también les pediremos que no se olviden del proyecto del tren, que con los logos del Gobierno de la Nación se ocuparon de difundir y que han pasado cuatro años guardado en un cajón del que nadie ha vuelto a hablar. Y que supone no solo una apuesta para la zona metropolitana de El Astillero hasta Sarón, sino también por una apuesta importantísima para el Parque de la Naturaleza de Cabárceno y una apuesta importantísima para el sector turístico de Cantabria.

Como les digo, estoy seguro que volveré en enero con esta misma materia. Y por lo tanto, solo volver a señalar que apoyamos la iniciativa presentada por el Grupo Podemos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias, Sr. Hernando.

Tiene la palabra ahora por el Grupo Parlamentario Mixto, Ciudadanos, su Portavoz, D. Rubén Gómez. Para fijar la posición, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta. Señorías.

Sr. Hernando, no sé si es muy adecuado viendo el historial que tenemos con el AVE, denominar a este tren: el AVE de los trabajadores. Porque entonces a lo mejor no lo vemos en la vida. Y yo espero que sea todo lo contrario. Pero bueno.

Más allá de todo eso, creo que sin ninguna duda estamos todos de acuerdo en que el servicio de cercanías es un elemento vertebrador de nuestra Comunidad Autónoma. Y como han dicho ya los portavoces anteriores, el transporte ferroviario es una alternativa económica y medioambientalmente limpia, que permite descongestionar el tráfico en autovías y carreteras y con una tasa de accidentes mucho menor a la de los automóviles.

Nuestra red de mercancías requiere sin lugar a dudas una modernización. Siempre lo hemos demandado cuando hemos hablado de conexiones ferroviarias, al hablar de la mejora de red de mercancías de la que tanto hemos hablado en esta tribuna. También afecta por supuesto a estos tramos de conexión ferroviaria y de mercancías.

Y es que pese a todo, Señorías, las infraestructuras por sí solas no van a suponer un cambio en el modelo industrial de Cantabria. Pero cuando hablamos de dar facilidades y poner encima de la mesa las mejores condiciones para nuestras empresas, ésta es una pieza fundamental, al menos a nuestro entender.

El transporte de mercancías favorece la mejora de la productividad, tanto si hablamos del transporte de personas como el de las ya mencionadas mercancías.

Entendemos que las carencias que sufrimos en este aspecto lastran nuestra economía. Y que por tanto resulta necesaria la modernización de nuestra red ferroviaria.

Sin embargo recordemos, como ya también se ha hecho en esta tribuna, que las competencias de nuestra Comunidad Autónoma en esta materia son limitadas. Y que dependen de otros entes, a quienes hay que pedir estas responsabilidades.

Nuestro grupo parlamentario está completamente de acuerdo con el fondo de esta propuesta. Entendiendo que como reza la enmienda presentada por el Grupo Regionalista, es al Gobierno de la Nación al que compete llevar adelante las medidas oportunas para la mejora de estos servicios. No solo modernización, entendemos que la mejora de este servicio a través de nuevos trazados puede resultar también importante. Y aquí vuelvo a hacer una vez más mención al trazado Santander-Sarón, que ya se ha mencionado. Y que hizo referencia el Consejero de Industria, el viernes pasado, si no me equivoco, en la comparecencia, en la Comisión de Economía, pues por todo lo que ya han comentado y no deseo repetirme, los portavoces anteriores.

Todo lo que suponga ahondar en el beneficio de Cantabria tendrá una buena acogida por supuesto por parte de nuestro Grupo.

Por todo lo anterior, manifestamos nuestro apoyo a esta proposición; si se acepta la enmienda, que por otro lado ya se ha comunicado que se va a aceptar, propuesta por el Grupo Regionalista.

Muchas gracias.



LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias, Sr. Gómez.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, su Portavoz D.^a Silvia Abascal. Por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias, Presidenta.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista no podía ser de otra manera, estamos totalmente de acuerdo con la mejora de las instalaciones del servicio ferroviario de cercanías. Y lo estamos ahora y lo hemos estado antes, cuando hemos presentado una enmienda a los Presupuestos Generales del Estado de 2016, para mejorar esta infraestructura y que el PP de Cantabria rechazó con sus votos, en el Congreso y en el Senado.

Señorías, este es el último hecho que pone de manifiesto la dejadez devastadora que ha tenido el Gobierno de Rajoy con esta infraestructura. El nulo mantenimiento es una de las causas de las incidencias que en los últimos días se está produciendo. Retrasos, llegando a tiempos de trayecto que nos podían remontar a los del siglo XIX.

Y este deterioro ha llevado a alargar y aumentar el tiempo de los trayectos para enmarcar la penosa situación en la que se encuentra esta infraestructura.

Solo un dato, hace aproximadamente una década en las líneas de Santander-Cabezón o Santander-Liérganes se podían completar en 55 minutos en trenes semidirectos, hoy en día ese tiempo es de una hora de trayecto en ambas conexiones. Y esto Señorías es debido a la nula inversión de mantenimiento, tanto en las vías, el firme como la catenaria, que están obsoletas.

Aún teniendo unas máquinas tractoras que podríamos decir que son buenas, el estado de la infraestructura es tan lamentable que hace que las máquinas no puedan circular a la potencia adecuada, teniendo que limitar la velocidad por motivos de seguridad viaria e ir relentizando así la circulación.

Todo ello ha propiciado que el servicio ferroviario de cercanías no funcione adecuadamente y al aumento así de las incidencias y de los retrasos y a las quejas de los viajeros que muestran un enfado por las demoras de los trayectos.

Como he dicho antes, el compromiso del Grupo Parlamentario Socialista con esta infraestructura es total y lo hemos demostrado en todo momento. Y repito, la última actuación que hemos realizado el PSOE de Cantabria quedó reflejado en los presupuestos generales de 2016, donde realizamos una enmienda por un total de seis millones de euros, para adecuar las instalaciones ferroviarias, la cual, repito, fue rechazada por el Partido Popular, demostrando de nuevo que las infraestructuras cántabras, al Gobierno del Sr. Rajoy y al Gobierno del Sr. Diego no le importan lo más mínimo.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista hemos estado trabajando estos últimos cuatro años para que se tomen en serio el transporte en nuestra región. Cuatro años, Señorías que ha sido como predicar en el desierto, ya que el PP del Sr. Rajoy hacía oídos sordos a todo lo que venía de esta Comunidad Autónoma; aunque desde aquí el SR. Diego nos intentaba vender todo lo contrario, pero como se suele decir, es todo cuestión de tiempo y el tiempo ha dado la razón al Partido Socialista, porque hemos visto viendo, hemos ido viendo una por una el incumplimiento de todos los anuncios que el Sr. Diego hacía.

Señorías, es imprescindible llevar a cabo todas las actuaciones necesarias en materia de reparación, mejora y modernización del conjunto de las instalaciones, para acortar los tiempos de los trenes y mejorar la seguridad viaria.

A la vez es necesario también retomar el diálogo con los trabajadores de esta red cántabra para poder garantizar unas condiciones laborales óptimas y que den el mejor servicio a los ciudadanos.

Por todo ello, desde el Grupo Parlamentario Socialista apoyaremos esta transacción, aceptada por el Grupo Podemos, ya que es vital para poder prestar un servicio óptimo a los usuarios del tren de cercanías.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Abascal.

Tiene ahora la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Popular D. Francisco Rodríguez, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias Sra. Presidenta, señoras y señores Diputados.

Bueno, lo primero es contestar a la Portavoz que me acaba de precederme la palabra, del Grupo Parlamentario Socialista, que creo que están llegando ya a unos análisis que no tienen límites en las valoraciones de lo que ha hecho el PSOE por esta tierra y el compromiso del PSOE con esta tierra.



Y sobre todo con cercanías, me puede decir cuando ustedes estuvieron gobernando los últimos ocho años lo que hicieron de cercanías. Tengo aquí yo un informe que me dieron los trabajadores, poco tiempo de llegar a ser Consejero yo, que les ponían guapos. Porque no me da tiempo leerle. Totalmente abandonado cercanías en el 2011, totalmente abandonado.

Y ¿suben aquí a decir que el compromiso de los socialistas...? Pero entérese hombre. Dicen: es que hemos presentado una enmienda en el Parlamento para los presupuestos del año 2016 de seis millones. Si ya están los presupuestos del Estado que llevó el Gobierno que se han aprobado, seis millones para cambiar. ¡Hombre por favor!, no digan que no, léanlo, seis millones, dos para el año 2016 y cuatro para el año 2017 para cambiar la vía de Liérganes a..., de Liérganes a Solares, a Orejo. Seis millones de euros. Sí, sí, sí, sí, en ADIF.

Y alguien ha dicho: es que se ha unido a RENFE y a ADIF. Mire, todos los trabajadores solicitaban que se uniese a RENFE por varias razones, primero porque FEVE como empresa cada vez tenía menos posibilidad de competir y estaba teniendo importantísimas pérdidas en el año 2011. Y en segundo lugar, y en segundo lugar, simple y llanamente por otra de las razones para dar opciones, opciones a los trabajadores de tener posibilidades de mejoras profesionales que no tenían en FEVE y sí tenían en RENFE y sí tenían en RENFE.

Por lo tanto, por lo tanto, creo que se ha hecho bien en incorporarlo a RENFE y ADIF, y ahora lo que debe hacer es funcionar bien dentro de RENFE y dentro de ADIF y lo que se debe hacer, es hacer las mejoras suficientes porque no cabe duda de una cosa, creo que posiblemente una de las cosas más importantes que tenemos que trabajar todos en esta Región es por los trenes de cercanías funcionen adecuadamente. Yo estoy totalmente de acuerdo y creo que se deben de hacer inversiones importantes.

Nosotros íbamos a votar en contra de esta propuesta de resolución ¿por qué?, porque ustedes mismos han aceptado una enmienda porque saben que presentaron mal la propuesta, porque decían que hiciesen las inversiones y el diálogo el Gobierno Regional cuando no es competencia del Gobierno Regional, no, ya, ya.

Pero íbamos a votar en contra porque no está bien. Se ha presentado una enmienda y se ha aceptado, ¿la enmienda está bien? Tampoco está del todo bien, sí, no está del todo bien porque si en el primer punto estamos diciendo que se haga un estudio, se realice un estudio conjunto entre el Gobierno de Cantabria y el Ministerio de Fomento, en el segundo decimos que el Ministerio de Fomento realice todas las inversiones necesarias para el tema. Y en eso estaba mejor lo suyo anterior, una vez realizado el estudio, que se hagan las inversiones que el estudio diga.

Sí, sí, no está bien redactado, es más ¿me puede usted leer cómo está redactado el tema de la dignidad de los trabajadores? Léalo como está. Nosotros vamos a votar a favor, porque vamos a votar a favor porque creo que es mucho más importante el acuerdo unánime de todos de la voluntad de que esto camine hacia delante, que realmente lo que pone en la enmienda en este caso, que son fallos que desde mi punto de vista, no supone que se vote en contra ¿entiende?

Porque obviamente en la suya no podíamos votar a favor, con la enmienda aceptada vamos a votar a favor pero no está bien redactada. Ahora, lo importante de todo es que se analice el futuro de las cercanías para hacer inversiones de mejora que sean competitivas y sobre todo que dé posibilidades de futuro a las zonas metropolitanas fundamentalmente y del núcleo rural de Cantabria, que llegan a Santander y que es importantísimo.

En segundo lugar, en segundo lugar, es importantísimo, como decía el Portavoz del Grupo Regionalista que en enero ir a Madrid cuando se tengan los estudios y decir al Gobierno que salga, que de momento éste que está se ha comprometido a seis millones, el que venga que lo respete, que es muy importante cambiar lo de Liérganes-Orejo, importantísimo.

Pero luego hay que analizar también que hay una problemática, en estos momentos, con el tema de los discapacitados para acceder al tren de FEVE de cercanías, en el que aparece un problema que, bueno, se está solucionando de vez en cuando pero otros días sí aparecen muchos problemas, y eso hay que solucionarlo.

Y por lo tanto ahí RENFE tiene que hablar con los trabajadores, contratar más trabajadores, lo que se tenga que hacer para garantizar permanentemente que en cualquier momento y que cualquier persona con discapacidad pueda acceder y que no esté dependiendo de si un maquinista quiere poner la rampa o no quiere poner la rampa.

Por lo tanto, yo lo que digo es que hoy es un día en el que todos nos ponemos de acuerdo, en el que debemos de valorar muy importante las cercanías y que el Gobierno se ponga en contacto con el Ministerio de Fomento en el futuro, se trabaje conjuntamente y que entre todos estoy convencido primero, se respeten los seis millones para cambiar la vía de Liérganes a Orejo que viene en los presupuestos, y en segundo lugar, se sigan haciendo inversiones en las estaciones que son necesarias, en la modernización para la adopción de la accesibilidad y sobre todo también la mejora de los trenes que se debe de mejorar.



Y a la vez esto tiene que ir en paralelo con el estudio que se haga en la Universidad del tren Santander-Bilbao, porque todo va a afectar a lo mismo. Por lo tanto creo que estamos cerrando círculos de la importancia del tren para Cantabria desde la responsabilidad y por lo tanto ahí tienen el voto favorable del Partido Popular porque está totalmente de acuerdo con eso.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Rodríguez.

Tiene la palabra D.^a Verónica Ordóñez, para fijar definitivamente su posición, por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta y muchas gracias a todos los Grupos Parlamentarios que formáis parte con nosotros de esta Cámara.

Es una alegría ver cómo de repente tras tantos años sin ningún tipo de preocupación sobre el tren de cercanías en esta Cámara, de repente todos estamos de acuerdo, parece ser que hemos tenido que llegar aquí para traer temas que realmente importan a todos y a todas, a esta Cámara.

Por otro lado, Sr. Rodríguez Argüeso, por un lado yo me canso un poco ya de escuchar que los servicios públicos siempre tienen que tener un balance positivo, y yo me planteo ¿para qué pagamos impuestos los ciudadanos?

Hay servicios públicos que tienen que financiar su déficit a través de los impuestos, para eso pagamos impuestos, para tener unos servicios buenos, para tener unos servicios que de otra forma no podríamos acceder a ellos.

Entonces, me canso de oír continuamente que es que esto es deficitario, no, no, disculpe, yo pago impuestos todos los meses para cubrir ese posible déficit sino ¿a dónde va ese dinero? ¿A dónde se va ese dinero que todas y todos pagamos religiosamente?

Por otro lado, me ha parecido un poco curioso por no denominarlo de otra forma, el hecho de que te acojas a una cuestión de redacción. Bueno, algunos nos equivocamos redactando, otros haciendo sumas en comisiones, creo que es algo que no tenemos porqué echarnos a la cara continuamente.

Y por otro lado, agradeciendo que os suméis a esta propuesta de la misma forma en que se lo agradezco a los demás pero sí que teniendo esa iniciativa y esa intención que habéis demostrado ¿no? con el tren y con las cercanías y demás, hombre, algo podríamos haber adelantado esta Legislatura pasada, en esta Comunidad Autónoma a este respecto, el problema de los discapacitados con el tren de cercanías ya existía ¿qué se ha hecho? El problema con las infraestructuras que hay que mejorar ya existía ¿qué se ha hecho?

Gracias por sumarse ahora a esto, pero podíamos tener un gran trabajo adelantado si realmente se hubieran tomado en serio este aspecto. Pero claro, volvemos a lo mismo, como no da dinero no es importante.

Por otro lado, muchas gracias Sr. Hernando, cuando usted quiera nosotros le acompañaremos a exigir al Gobierno que salga el próximo 20 de diciembre a reclamar lo que es bueno para todos y todas los cántabros, sobre todo y especialmente para todos y todas los trabajadores. Ahí estaremos con usted y con cualquier otro Diputado o Diputada, con cualquier otro Grupo que quiera sumarse.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Ordóñez.

Votamos Señorías esta proposición no de ley, la N.º 25, relativa al estudio, reparación, mejora y modernización del servicio ferroviario de cercanías.

¿Votos a favor?

Bueno pues ésta es facilita, se aprueba por unanimidad.